

## **SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA**

Siendo las 16:30 horas del día Viernes 14 de diciembre del 2022, en la Sala de Sesiones implementada vía plataforma zoom, se hicieron presentes los miembros consejeros: Dr. Ascensión Américo Flores Flores, Decano; Profesor Principal; Dr. Winston Castañeda Vargas, Profesor Principal; Dra. Eloyna Lucía Peñaloza Arana, Profesora Asociado; Dra. Marizol Candelaria Arambulo Ayala, Profesora Auxiliar; Est. Rosa del Carmen Silva Chávez y Est. Gianella Colque Oscoco.

El Dr. Américo Flores Flores, en calidad de presidente de COFA, autorizó a la Secretaria Académica Administrativa a tomar asistencia; estableciéndose el quórum correspondiente para la instalación y funcionamiento del Consejo de Facultad.

### **La Agenda programada:**

1. Resultados proceso promoción docente FACEM.

### **Desarrollo:**

1. El presidente del Consejo de Facultad Dr. Américo Flores indica que se ha recibido el oficio Nro. 00051-2022-UPT-EPICO que contiene el informe final del Presidente del Jurado Calificador para Promoción Docente en la categoría de Principal, y Asociado a Tiempo Completo de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna e invita al Dr. Winston Castañeda para sus precisiones y comentarios, el cual sugiere que para próximos procesos se mejore los plazos del calendario. Así mismo que la Dra. Mariela Ibarra no participó por problemas de salud, tomando su lugar el Dr. Oscar Ángulo como miembro accesitario.

Que todo el proceso se llevó con normalidad, siendo los resultados de promoción docente los siguientes:

A Categoría Principal:	Dra. Eloyna Lucia Peñaloza Arana
A Categoría Asociado:	Dr. Gerardo Renato Arias Váscones

Se somete a votación la aprobación del informe final y propuesta de promoción docente:

A favor	6
En contra	0
Abstención	0

ACUERDO: Aprobar el Informe final del Jurado Calificador para Promoción Docente de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna y proponer al Consejo Universitario la promoción docente de la Dra. Eloyna Lucia Peñaloza Arana a la Categoría Principal y del Dr. Gerardo Renato Arias Váscones a la categoría de Asociado, ambos a tiempo completo.

No habiendo otros puntos por tratar y siendo las 16:55 horas del mismo día, se dio por culminada la sesión; firmando los presentes en señal de conformidad.